El vencimiento promedio de las obligaciones financieras de los gobiernos estatales es de 15 años al tercer trimestre de 2012

Por Gonzalo Soto

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Las entidades federativas del País no sólo han incurrido en mayores niveles de endeudamiento, sino que los plazos para su pago se han extendido, involucrando así a futuras administraciones.

De acuerdo con información de deuda pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el plazo promedio de las obligaciones financieras de los gobiernos estatales es de 15 años al tercer trimestre de 2012.

Hace apenas 5 años, al cierre de 2007, el plazo promedio para el pago de la deuda era de 12.6 años, según los datos de la dependencia.

En ese mismo plazo, únicamente 13 entidades lograron reducir el tiempo en el que deberán pagar la mayoría de sus adeudos, mientras que las 19 restantes lo incrementaron.

Así, el DF, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa, Michoacán, Tabasco, Durango, Nuevo León, Querétaro, Baja California, Guanajuato e Hidalgo consiguieron quitarles unos años a los plazos en los que deberán pagar sus deudas.

Sin embargo, la historia es muy distinta en el resto de las entidades.

Algunos estados, como Colima, ya han comprometido a por lo menos 2 administraciones para el pago de los pasivos actuales, pues su plazo se incrementó 12 años, al pasar de 8 a 20 años de 2007 al tercer trimestre de 2012.

Coahuila incrementó 11.8 años el plazo de pago de sus adeudos, mientras que Yucatán lo hizo en 11.9 años.

En tanto, Aguascalientes, Zacatecas y Puebla le agregaron por lo menos una década más al pago de sus pasivos financieros.

Aunque en algunos casos los montos a pagar en el largo plazo no son tan elevados, sí representan una presión para los futuros gobiernos, los cuales desde su llegada al poder deberán lidiar con esa responsabilidad, explicó Diego de la Mora, director del área de presupuesto de Fundar.

Para Marco Cancino, director general de Inteligencia Pública, es una señal de preocupación que algunas entidades con bajos niveles de recaudación tengan plazos tan largos y proyectos

financieros a futuro limitados al periodo del Gobierno en turno.

Muchos gobiernos locales requieren de una adecuación urgente de sus esquemas financieros, añadió, para poder hacer frente a las obligaciones que han ido adquiriendo otros gobiernos pasados y que hoy representan una carga importante.